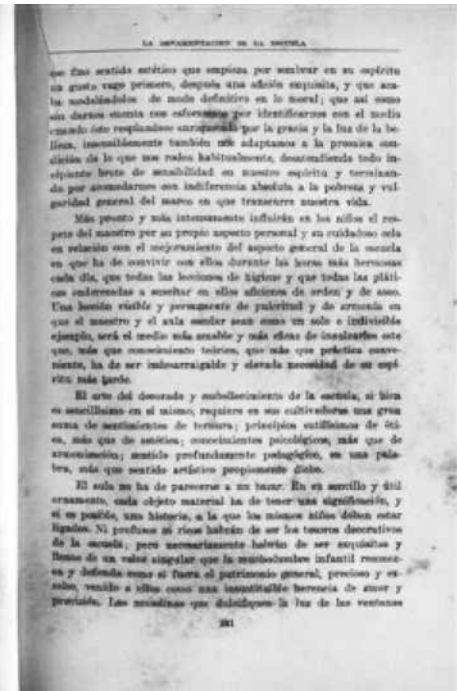
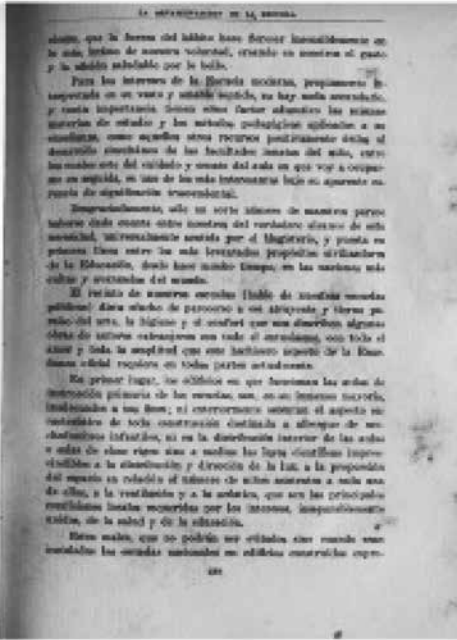
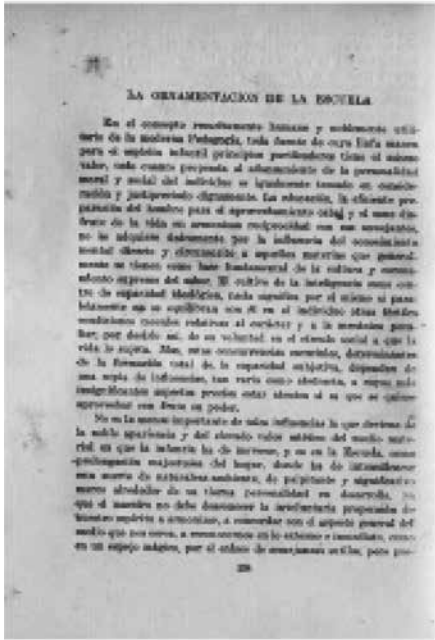
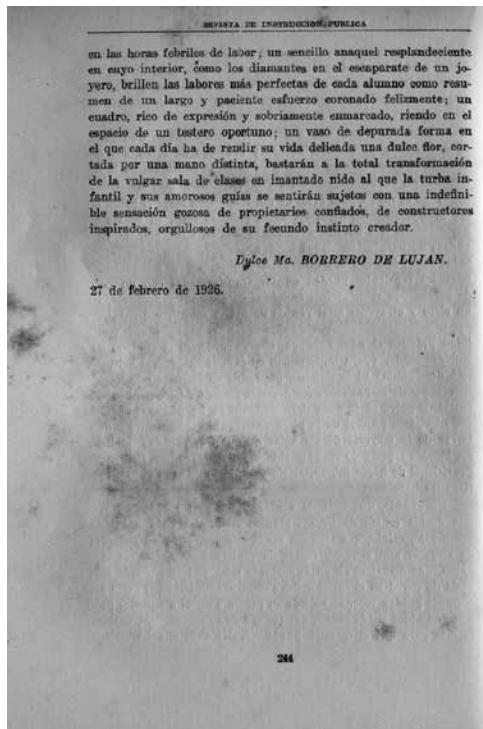
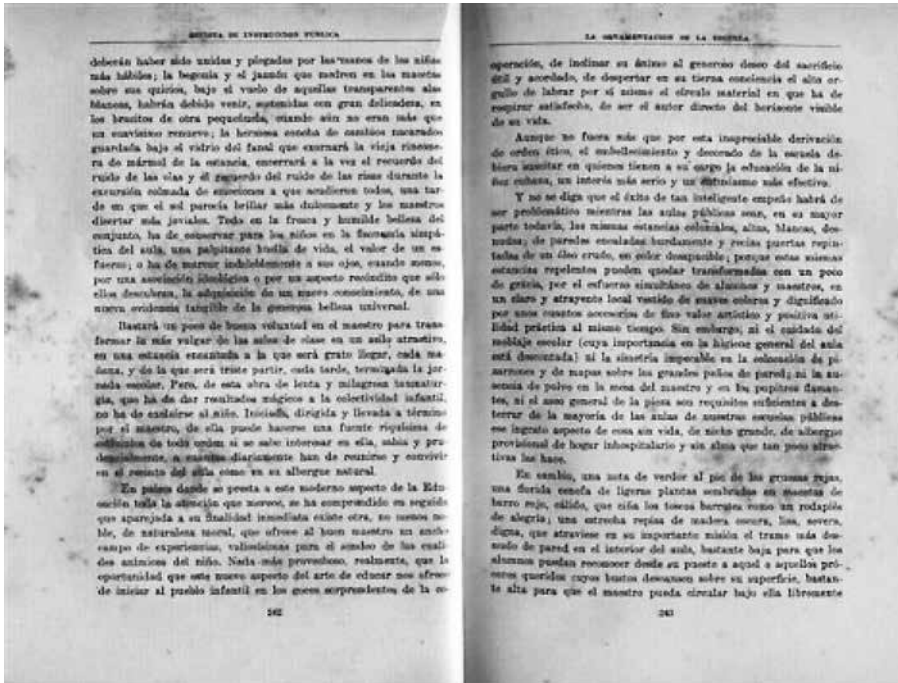


Borrero, Dulce María. "La ornamentación de la escuela", *Revista de Instrucción Pública*, (La Habana, Año II, No. 3, marzo, 1926): 238-244.





CIRCULAR 01**Domingo 6 de enero de 2013**

Los integrantes de los grupos de Investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana (HISULA), y La Ilustración en América Colonial (ILAC), en conjunto con la Revista Historia de la Educación Latinoamericana (RHELA), expresamos nuestro dolor por la gran pérdida del filósofo latinoamericano *Guillermo Hoyos Vásquez* e invitamos acompañar el sepelio que se realizará en el día de hoy 6 de enero del 2013 en la ciudad de Bogotá.

Velación: Funeraria Gaviria, Sede Norte
Calle 98 No. 17a - 20
Sala No. 5
Teléfono 6004600

Exequias: 6 de enero de 2013, 2:00 p.m.
Parroquia Cristo Rey
Calle 98 No. 18 - 23

Cremación: Chapinero

El Dr. Hoyos se integró desde el año 1998 al Grupo de Investigación HISULA, y ese mismo año se inició con él la RHELA, en la que se contó con su apoyo en el comité editorial de la esta. Para la comunidad, él permanecerá por su espíritu de colaboración, sus palabras para seguir adelante y la orientación en el momento oportuno. Pero en especial por su afecto y calidez humana que solo pocas personas con gran generosidad pueden dar.

Diana Elvira Soto Arango

Directora Grupos y RHELA

Miguel Ángel Puig-Samper (ILAC)

José Rubens Jardilino (HISULA)

Co-directores Grupos HISULA - ILAC

**PALABRAS DE CONDOLENCIA CON MOTIVO DEL SENSIBLE
FALLECIMIENTO DEL DOCTOR GUILLERMO HOYOS VÁSQUEZ,
OCURRIDO EL SÁBADO 5 DE ENERO DE 2012**

Los rectores de las universidades del Atlántico, Cartagena, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Pedagógica y Tecnológica de Pereira, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Quindío y Tolima, integrantes de la *Red del Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA* deploramos el sensible fallecimiento del Doctor *Guillermo Hoyos Vásquez*, un hombre consagrado a la academia y a la investigación, legando a la educación y a la cultura colombiana y mundial, toda una serie de ideas éticas, políticas y filosóficas tendientes a la humanización de la formación profesional con calidad y calidez humana.

El Doctorado en Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA que tuvo la fortuna de recibir del Doctor *Guillermo Hoyos Vásquez*, el apoyo desde los inicios para esta Red y programa doctoral, además de que permanentemente compartió el profesionalismo, sabiduría y acompañamiento, es consciente de que se ha perdido a un gran hombre, a un gran maestro, a un excelente investigador y amigo, por lo tanto, reconoce con altitud, altivez y sinceridad “su vida y su obra” y manifiesta un gran sentimiento de pesar y solidaridad de corazón a su digna familia y a toda la comunidad académica del país, haciendo votos por la continuación de sus magnas y profundas enseñanzas y por su recuerdo perenne, como un hombre que sembró en silencio y con sabiduría sin esperar recompensas. *Paz en su tumba y vida en sus obras.*

José Edmundo Calvache López
Presidente RUDECOLOMBIA
Rector Universidad de Nariño

ELEGÍA A UN COLOMBIANO ILUSTRE

Al maestro y gran filósofo latinoamericano *Guillermo Hoyos Vásquez* lo acompañamos, hoy 6 de enero del 2013, en su entrada triunfal a la galería de los inolvidables, después de una trayectoria vital imperecedera; su recuerdo y mensaje pervivirán a través de sus enseñanzas, sus libros, su amistad y en especial en la voz de esperanza por una universidad pensante dentro del contexto latinoamericano.


Un académico, que no seguía las modas ni cortejaba el fanatismo. Siempre de pensamiento crítico, que no presentaba temor para hablar en voz alta.

Fieles a su memoria, se le rinde homenaje desde las universidades públicas de Colombia, comprometiéndonos a defender y a expandir en los espacios académicos el ejercicio del debate con base en las ideas, asunto al que se dedicó en vida.

Luis Enrique Arango Jiménez

Presidente

Sistema Universitario Estatal de Colombia. SUE

A stylized, light-colored illustration of a bird perched on a branch with circular fruits, set against a background of large, overlapping leaf shapes. The entire graphic is rendered in shades of gray.

Rosario Valpuesta

Se fue

La amiga que daba el consejo

La madre que daba el amor

**La académica que daba
solidaridad.**

**Permanecerás por siempre en
nuestros corazones.**

**Grupo de Investigación "Historia y Prospectiva de la
Universidad Latinoamericana". HISULA.
Tunja, 13 marzo del 2013**

PROYECTO: REFORMAS Y MOVIMIENTOS UNIVERSITARIOS EN COLOMBIA

SGI 1295¹

Problema

¿Han incidido desde el siglo XVIII las políticas públicas, reformas y movimientos universitarios en la transformación cultural-educativa, en la formación de líderes políticos, en el liderazgo de los cambios científicos-tecnológicos, en la formación de la Nación colombiana y si la universidad está en capacidad de liderar a la sociedad cambiante del siglo XXI?

Objetivo general

Determinar la influencia de las reformas y movimientos universitarios en la transformación cultural-educativa, en la formación de líderes políticos, en el liderazgo de los cambios científicos-tecnológicos, en la formación de la nación colombiana.

Metodología

Se sustenta en la prosopografía y en las historias conectadas. La primera implica el reconocimiento de sujetos, que forma la universidad, como actores sociales y políticos que configuran grupos y redes de poder. La segunda, toma la institución universitaria unida a su entorno regional y la conecta interrelacionadamente con las demás universidades en el contexto nacional e internacional. El trabajo se realiza desde diferentes disciplinas de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria que permitirá que los resultados prosopográficos y los diversos problemas se conecten más racional y científicamente.

¹ Proyecto desarrollado por el grupo de investigación la Ilustración en América Colonial - ILAC, adscrito a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Avalado y co-financiado por DIN-UPTC; UPO, España, UIS, Colombia.

Resultados esperados

1. Con generación de conocimiento

Generar bienes públicos: ideas y conceptos que modifiquen los parámetros de la cultura política en la universidad. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos y servicios a la sociedad desde la universidad.

2. Conducentes al fortalecimiento capacidad científica nacional

Creación y gestión de organizaciones y formación de personal en maestrías y doctorados para la investigación y la innovación.

Dirigidos a apropiación social del conocimiento

Publicaciones

Libro de la Colección: Historia y prospectiva de la universidad latinoamericana

Tesis doctorales

Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Indexada. N 21.

Boletín: *Historia de la Educación Latinoamericana*

Boletines específicos de eventos

Eventos académicos

Tres reuniones anuales del grupo.

Una reunión nacional con expertos internacionales

Participación anual en tres eventos internacionales

Palabras clave: *universidad, nación, cultura política, reformas educativas, legislación educativa, movimientos universitarios.*

Descripción del proyecto:

Planteamiento de la pregunta o problema de investigación y su justificación en términos de necesidades y pertinencia

El punto de partida de este proyecto es la pregunta: ¿Han incidido desde el siglo XVIII las reformas y movimientos universitarios en la transformación

cultural-educativa, en la formación de líderes políticos, en el liderazgo de los cambios científicos-tecnológicos y en la formación de la nación colombiana?

El estudio se orienta hacia la historia política cultural de las instituciones y de la educación. Asumiendo la historia de las mentalidades bajo la concepción de Le Goff, que señala cómo “la historia de las mentalidades no se define solamente por el contacto con las otras ciencias humanas y por la emergencia de un dominio rechazado por la historia tradicional. Ella es también un lugar de encuentro de exigencias opuestas, que la propia dinámica de investigación histórica actual fuerza a dialogar. Ella se sitúa en el punto de conjunción entre lo individual y lo colectivo, del tiempo largo y de lo colectivo, de lo inconsciente y de lo intencional, de lo estructural y de lo coyuntural, de lo marginal y de lo general”.² Asimismo, la investigación reconoce la historia de la universidad, como un campo de estudio,³ dentro de su contexto socio-político local, nacional e internacional como formadora del personal que dirige la sociedad con unos espacios de poder político y que estructura prácticas de culturas políticas. Pensamos que existe no solo un vínculo sino múltiples, que las relaciones entre educación y estado se tornan complejas si se entiende que el estado no es solo las clásicas ramas del poder sino también el conjunto sistémico de elementos que configuran la cultura política, es decir las mentalidades y los imaginarios colectivos, las prácticas de los sujetos, las formas de sociabilidad de los diversos grupos (civiles y militares, laicos y religiosos) y los torrentes de ideas que circulan por los variados medios que desde hace tres siglos se renuevan para hacer proliferar textos, imágenes y voces. Se tiene así una primera tríada de relaciones entre educación, estado y cultura política en la cual se inscribe el problema que desarrollamos en este trabajo.⁴

2 Le Goff J. Les mentalité une Histoire Ambigue. Faire L'histoire, Vol.III. Nouveaux Objets. Gallimard, 1974, 75-94

3 Se indica campo para comprender: 1.º la educación superior como un campo estructurado-estructurante o parte de espacio social nacional o global; 2. Funciona de acuerdo a reglas y desafíos que le son específicos y establece relación con otros campos como el político y el económico; 3. El campo de la educación superior se ha construido en movimientos históricos, sociales y académicos;

4. Lucha por tener la competencia de la autoridad científica. Alfredo Macedo Gomes y Joao Ferreira de Oliveira. “Educação superior como sujeito-objeto de estudo”. (Campinas: Mercado de Letras, 2012), 34 a 41.

4 En cuanto a la mundialización de las ideas ilustradas y su relación con los planes de estudio y los programas de jurisprudencia en las instituciones universitarias entre 1760 y 1850 en Colombia, ver el artículo de Juan Camilo Escobar Villegas y Adolfo León Maya Salazar, “Otras ‘luces’ sobre la temprana historia política de Colombia, 1780-1850: Gaetano Filangieri” y “La ruta de Nápoles a las Indias Occidentales”, Co-herencia, No. 4(2006):78.

En este sentido, se entiende que la universidad⁵ en su estudio tiene diferentes miradas teóricas y metodológicas desde los planteamientos filosóficos y políticos. El impacto de la universidad en la formación de identidad⁶ y en la construcción de la nación⁷ desde los actores (estudiantes y educadores) nos ha remontado a los orígenes de la universidad para clarificar esta mentalidad.⁸

Por lo tanto, la política pública universitaria se entiende como los fines e intenciones que presenta el estado, en un período determinado de gobierno, como grupo de poder que identifica problemas y establece metas para alcanzar desde su visión política, económica, cultural y educativa unos propósitos que los materializa en actos legislativos. Precisamente, la reforma universitaria se concibe, desde la política pública, que concreta en actos legislativos y normatiza las prácticas administrativas, financieras y académicas de la institución.⁹

Es así que las reformas universitarias se orientan en los cambios generales o particulares sobre los siguientes aspectos: Primero, concretar el pensamiento político-filosófico enmarcado en los valores que tenga el gobierno. Segundo, el referente al académico relacionado con la reglamentación de los currículos, nuevos estudios, textos y autores con método de enseñanza. Tercero, estableciendo la modalidad de financiación de las universidades. Cuarto, la normativa referente a los docentes universitarios. Estas reformas no son lineales. En cada período la voz de los educadores y estudiantes ha estado presente. Por lo tanto, se trata de establecer la incidencia de las reformas

-
- 5 Se conceptualiza la universidad como “la comunidad académica de estudiantes y profesores reunidos en una institución para establecer un diálogo crítico teórico-práctico en un ambiente de libertad que promueve la esencia de su ser: la investigación científica interdisciplinaria que genera ‘bienes públicos’ que modifican los parámetros de la realidad establecida en un contexto cultural, socio-político y económico específico con visión internacional”.
- 6 Se toma en este trabajo la siguiente concepción de Nación “Es una comunidad política imaginada, construida, con forma histórica específica de organización social, y cohesión estatal como reflejo de la voluntad general”, se ha tomado de tres autores: Anderson, Eder y Francis. Para Anderson, “Nación es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”. Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. (México, Fondo de Cultura económica, (2007), 93. Para “Eder es algo construido, simbólico”. Eder, Klaus, “Identidades colectivas e mobilizacáo de identidades”, *Revista brasileira de Ciências Sociais*. Asociación Nacional de Pós-Graduacao e Pesquisa em Ciências, (2003):18. Para Francis “Forma histórica específica de la organización social, que se da donde la mayoría de la población en un Estado moderno configura una unidad social, cuando dicha unidad se basa sobre todo en su cohesión estatal, y cuando el Estado es percibido como reflejo de la voluntad general”.
- 7 En esta concepción se ha tomado como marco de referencia teórico a Hall, Stuart (1996); Eder, Klaus (2003); Cairo Carou, Heriberto (2005); Rodrigues-Moura Enrique (Ed.) (2005); Anderson, Benedict (2007), donde el imaginario e identidad se retoman desde la concepción de nación.
- 8 Los estudios clásicos de los orígenes de esta institución se han tomado fundamentalmente de Le Goff, Jacques (1990); Rashdall, Hastings (1997); Ferruolo, Stephen (1985), quienes sostienen que la institución universitaria se organizó dentro de una marcada territorialidad: Bolonia (corporación de estudiantes), París (corporación de maestros) en el siglo XII. Los estudios del grupo de la Universidad de Salamanca, Carlos III y de Alcalá de Henares se realizaron diez Coloquios sobre la Universidad Colonial bajo la coordinación del Dr. Manuel Lucena Salmoral.
- 9 Ver: estudio sobre la metodología para estudiar una reforma universitaria en Diana Elvira Soto Arango, “La reforma del Plan de Estudios del fiscal Moreno y Escandón. 1774-1779”. (Bogotá, Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004).

universitarias en el establecimiento de nuevos modelos de universidad en Colombia y su interrelación con las de América Latina y del Caribe con sus características propias diferentes a la norteamericana y europea.

En Colombia la universidad se ha conceptualizado a través de diferentes reformas que expresan la política pública de cada gobierno desde el siglo XVIII hasta el XXI. La primera aproximación del concepto de universidad la estableció Pablo de Olavide, y en el siglo XIX se mantiene por los principios organizativos de la Universidad Napoleónica y la de Wilhelm von Humboldt, con las adaptaciones que recibieron en América Latina. Las diferentes políticas públicas universitarias estuvieron mediadas por las propuestas de reformas universitarias, bajo la concepción de los gobiernos liberal y conservador, que adaptaron la ciencia, la filosofía y teorías extranjeras para el desarrollo de una ciencia y conciencia nacional.

La segunda caracterización se establece en el siglo XX, cuando la institución universitaria empieza a vislumbrar la relación con el sector de la economía. La situación es que la universidad colombiana se veía abocada a enfrentar el desafío de un cambio en el objetivo de aprendizaje y entrenamiento, pues de lo que se trataba era de “aprender a aprender”, y del “aprendizaje y educación continuos”. El cuarto aspecto, que va a caracterizar la universidad colombiana para el siglo XXI, es el referente a las relaciones con la sociedad. Ahora, la universidad colombiana, en las políticas públicas, se le orienta para asumir el papel de interlocutor activo en el diálogo social, en busca de nuevos abordajes y soluciones. La revisión de los actuales procesos de acreditación, teniendo en miras cuestiones de integración regional y continental que estén a la orden del día. La quinta característica, la enmarcamos desde dos nuevos trenes, unidos a las nuevas tecnologías comunicaciones y a la necesidad de integración que acarrear los procesos de acreditación, ponen en cuestión los límites tradicionales de la institución universitaria y se hace necesario repensar la universidad para que asuma los nuevos retos que les corresponden. En este sentido el citado Decreto 1295 del 2010 establece de manera obligatoria en todo programa académico la utilización de un porcentaje de las TICS.

En definitiva, el pensar y escribir sobre la universidad colombiana no se puede concebir: Primero, sin revisar el pasado de esta institución y sin considerar cómo los académicos y los políticos las pensaron en su momento. Segundo, si estos proyectos fueron viables, los medios y mecanismos acer-

tados en el desarrollo de la propuesta, o por el contrario fueron truncadas por factores internos o externos a la institución. Tercero, actualmente no se puede proyectar la Universidad sin analizar las tendencias de desarrollo de esta institución dentro de la “sociedad del conocimiento”¹⁰.

Por todo lo anterior, la investigación se encamino desde la pregunta si ¿han incidido desde el siglo XVIII las políticas públicas y las reformas universitarias en la transformación cultural-educativa, en la formación de líderes políticos, en el liderazgo de los cambios científicos-tecnológicos, en la formación de la nación colombiana y si la universidad está en capacidad de liderar a la sociedad cambiante del siglo XXI?

Desde la metodología se estableció el análisis para cada periodo histórico de la universidad desde: Primero, la concepción de la universidad desde las políticas públicas. Segundo, la reforma cristalizada en la legislación con la concepción de la política pública universitaria que establece cada gobernante en su momento. Sin embargo, se tiene en cuenta que un aspecto es la reforma con la legislación y otro bien diferente la aplicación de la misma en la institución universitaria donde tiene cabida hasta los “señores del maletín”¹¹. Tercero, en este punto es relevante señalar que detrás de una reforma educativa se localiza un autor o autores de la misma. Por lo tanto, es relevante conocer ¿qué tipo de influencia externa asimilaron?; ¿cuál fue la predominante?, ¿qué características particulares asumió el pensamiento universitario en el adaptacionismo de las políticas públicas de reforma universitaria que propusieron?¹² Cuarto, en la reglamentación administrativa se hace referencia al gobierno de la universidad; reglamentación sobre los docentes y la reglamentación sobre los estudiantes. Quinto, en el análisis de la “reglamentación académica” se tiene en cuenta: Requisitos para el Ingreso; Objetivo de la enseñanza; La investigación; El currículo con los planes de estudio, los autores, el método, los horarios, los exámenes y el tiempo de estudio. Sexto, en la financiación de la universidad se analiza la general expresada en la política pública. Séptimo, en cuanto a las normas internas, se analiza lo referente a la reglamentación de la vida cotidiana en la institución y la relación de los

10 Según la Unesco de transformación socio-cultural.

11 Término colombiano para designar asesores de las universidades, especialmente las privadas que contratan expertos para elaborar los documentos y asesorar los procesos de evaluación de programas e instituciones. Estos expertos cuentan con un staff que incluye laboratorios y medios educativos necesarios para mostrar, como evidencia, durante la visita de los pares académicos que envía el Ministerio de Educación Nacional. Se comenta que la tarifa es de 30000 dólares por programa.

12 Ver: Proyecto “Educadores en América Latina y el Caribe. Siglos XVI a XXI” y Proyecto VENDIMIA.

miembros de la misma con la sociedad. Octavo; se refiere a los documentos de la época, tales como la legislación y prensa, entre otros.

En las estrategias clasificamos para el análisis, cinco grandes períodos y se caracteriza cada etapa de estudio, se acuerdo a la metodología señalada en; concepción del estado sobre la universidad colombiana en; autonomía¹³; fundaciones dentro del desarrollo cultural-político del país; reformas administrativas y de planes de estudio; profesores y estudiantes; financiación y educación superior femenina.

La periodización de la universidad colombiana la establece por las rupturas en las reformas universitarias. De esta manera 1) La universidad colonial. 1774-1826. 2) La universidad Republicana: 1826-1843. 3) Inicios de la modernidad en la universidad. 1843-1920. 4) El reformismo de la modernidad en la universidad colombiana. 1920-1992. 5) La universidad frente a la globalización y demandas científico-tecnológicas-sociales en el siglo XXI. 1992-2020.

Para el caso colombiano, en los últimos años se han dado transformaciones trascendentales en la educación superior enmarcados en términos de reformas y una mayor participación democrática, y en este sentido el movimiento estudiantil colombiano, ha sido estudiado desde diferentes ópticas, es decir, en lo social, político, económico y cultural, generado diversas visiones sobre el papel de los estudiantes en la construcción de universidad y su participación en el desarrollo del movimiento estudiantil universitario, influenciado por una ideología subversiva, y política, que permea las organizaciones estudiantiles y genera la pérdida de identidad y la esencia real del movimiento.

Por lo anterior, la universidad en Colombia ha sido históricamente un espacio donde las tensiones sociales se han expresado de manera diversa, generando fuertes debates políticos, académicos y científicos sobre los roles que asume el movimiento estudiantil, al que los estudiantes universitarios han contribuido significativamente a la construcción de espacios democráticos, muchos de ellos desde su convicción política y sustento académico, formando parte activa del movimiento estudiantil universitario. Hechos, acontecimientos, retaliaciones, fracasos y triunfos hacen parte del acumulado histórico que el movimiento estudiantil colombiano le ha aportado a la universidad y a la

13 La autonomía es inherente desde su fundación a la universidad.

comunidad, antecedentes que deben ser recogidos por la sociedad y la universidad, en aras de fortalecer y avanzar en la construcción de la democracia en el país y en América Latina.¹⁴

El hilo conductor se dará en el estudio, a través de los dirigentes políticos formados en la universidad, del pensamiento que hizo avanzar en cada época la institución universitaria evaluando si estuvo acorde con las demandas sociales del momento y su influencia en la formación de la nación colombiana. Se tratará de establecer la incidencia de las reformas y movimientos universitarios en el establecimiento de nuevos modelos de universidad en Colombia y su interrelación con las de América Latina y del Caribe con sus características propias diferentes a la norteamericana y europea. Hay que decir que en el estudio se tienen en cuenta los modelos extranjeros que han incidido en la organización del modelo universitario de América Latina y del Caribe.

Más aun, se estudiará el eclecticismo como posición de los grupos intermedios y el sincretismo cultural que se manifiesta ante las influencias extranjeras. Estos hechos nos permitirán establecer comparaciones en el desarrollo cultural de las diferentes universidades Latinoamericanas y dar nuevas explicaciones en el origen y proceso cognoscitivo de nuestras generaciones que impulsan o contraatacan los nuevos pensamientos filosófico-científicos en la actualidad.

Por otra parte, es importante reconocer la historia de las instituciones universitarias dentro de su contexto socio-político local, nacional e internacional. De esta manera se entenderán las nuevas demandas sociales hacia una institución que se mira cómo la formadora del personal que dirige esa sociedad y con un modelo educativo que no cumple con las perspectivas de la nueva sociedad globalizante.

El Balance que se vislumbra en la investigación va desde revisión de la equidad en los sistemas de ingreso a la universidad; su adaptación y liderazgo en la sociedad en especial en la actual que "avanza a unas velocidades que transforman radicalmente los tiempos y el sistema educativo tradicional en cuanto a sus contenidos y a la actualización de los mismos"¹⁵.

14 Sandra Bernal Villate, "Movimientos Estudiantiles Universitarios: El Caso de la Universidad Nacional de Colombia en los Años 1953-1974" (Tesis de maestra en Historia de la Educación. Mundos Indígenas, Universidad Pablo de Olavide-España, 2010), 7-8.

15 Francisco Apellido, "Universidad e investigación. Hacia unas nuevas referencias en el contexto del Sistema Ciencia-Tecnología-Sociedad". (Madrid, Editorial Dykinson. Universidad Carlos III de Madrid, 1999), 130.

Pero no menos importante, es el análisis de su administración interna: la democratización de sus órganos internos; la administración de la misma; la financiación; la investigación como generadora de conocimientos; los métodos educativos, la evaluación; etc. La gran pregunta que surge es: ¿la universidad en sus diferentes épocas ha llevado el liderazgo de los cambios científicos-tecnológicos?

En el marco del planteamiento del problema de investigación, nos preguntamos sobre la relación instituciones educativas con la constatación expresada al comienzo: ¿Qué tipo de vínculo existe entre las prácticas académico-pedagógicas, la mundialización de las ideas ilustradas y los planes de estudio, que desde el siglo XVIII intentan estrechar los lazos que los unen al estado y a la política, con los problemas de gobernabilidad y legitimidad? ¿Cómo se han determinado los currículos, planes y contenidos educativos, desde qué conceptos de nación y en qué relaciones de educación-estado-sociedad se han definido ellos, y cuál ha sido el efecto de esa determinación en la formación de la cultura política de los colombianos? Pensamos que existe no solo un vínculo sino múltiples, que las relaciones entre educación y estado se tornan complejas si se entiende que el estado no es solo las clásicas ramas del poder sino también el conjunto sistémico de elementos que configuran la cultura política, es decir las mentalidades y los imaginarios colectivos, las prácticas de los sujetos, las formas de sociabilidad de los diversos grupos (civiles y militares, laicos y religiosos) y los torrentes de ideas que circulan por los variados medios que desde hace tres siglos se renuevan para hacer proliferar textos, imágenes y voces. Se tiene así una primera tríada de relaciones entre educación, estado y cultura política en la cual se inscribe el problema planteado.¹⁶

Por otra parte, es necesario formular una pregunta más: ¿Cómo interviene la interculturalidad, entendida esta como formas de mestizaje cultural y contexto social en y con el cual los actores políticos han pretendido instaurar los proyectos nacionales desde el siglo XIX, en la mayor o menor legitimidad y gobernabilidad en Colombia? ¿Cuál ha sido la pertinencia de la educación con estos contextos multiculturales? En primera instancia, podríamos decir, como una hipótesis, que para responder a la anterior pregunta es necesario observar la política local y regional. Lo que aparece coherente y armónico

¹⁶ En cuanto a la mundialización...

en los discursos nacionalistas de los políticos, es decir en los imaginarios políticos, termina siendo, en las realidades locales y regionales, una “incoherente” y singular práctica política en la que se revela de manera significativa nuestro problema: precaria gobernabilidad y escasa legitimidad producidas en gran parte por la falta de entendimiento, conocimiento y formación crítica sobre los orígenes y el carácter de los elementos que han conformado históricamente la cultura política de los hombres de estado y de los ciudadanos en general.

Esta primera observación nos conduce a proponer el estudio de una histórica tensión en la cual entran los diferentes elementos anunciados atrás: educación, hombres de estado, intelectuales, cultura política, interculturalidad, regiones y proyectos de nación. Dicho estudio permitiría a su vez comprender las razones de las dificultades para establecer un orden social y político gobernable en la historia de Colombia, en el que sus principales componentes fuesen la credibilidad, el consenso y la legitimidad, características de un entramado democrático de las relaciones de poder. En consecuencia, si es posible conocer y comprender el carácter histórico y las fuentes de la cultura política de los actores sociales y de los hombres de estado, en los diferentes contextos concretos donde aquella se define por la acción de las formas regionales de mestizaje cultural, puede pensarse en la transformación de la, o de las culturas políticas de los gobernantes y gobernados y de los proyectos de nación que pretenden intervenir en el desarrollo del país. En este momento es posible entonces explicitar la necesidad y pertinencia de vincular este proyecto al que se desarrolla en VENDIMIA sobre el tema de Educación, cultura política e interculturalidad en las regiones y en los proyectos de nación en Colombia. Siglos XVIII a XXI.

Es necesario porque Colombia urge de una reflexión seria, rigurosa y profunda, de una metodología analítica que permita sobrepasar las limitadas y obstinadas historias nacionales con las cuales se ha imaginado y soñado un país homogéneo, lleno de “progreso y civilización”, o bien, un país malogrado por la presencia de grupos o razas indeseables, responsables de la decadencia moral y social, y que deberían desaparecer gracias a la benévola intervención de la religión o de la inmigración de razas superiores. En medio de esas propuestas de corte espiritual, racial y esencialista, se ha sugerido también, en una aparente contradicción, un país democrático y plural, una sociedad moderna, racional, autocrítica y conocedora de los lazos que la unen con el

mundo. Si bien en el país ha predominado una histórica hegemonía cultural y política de carácter excluyente, en manos de grupos minoritarios, y no la acción consensual e intercultural construida desde las distintas regiones y con los diversos grupos sociales, no puede por ello negarse de manera absoluta la presencia popular en la historia política de Colombia.

Durante el desarrollo a mediano plazo, este proyecto pondrá especial énfasis en los problemas relacionados con las élites políticas, las prácticas relativas a la organización del estado, la formación de los funcionarios y de las burocracias en Colombia, las acciones militares, las ideologías, filosofías y teorías políticas, la producción de imágenes y monumentos relacionados con los gobiernos y los estados, las instituciones académicas que apoyaron la formación de los diversos poderes sociales y políticos, los imaginarios sobre patria y nación, y, finalmente, el proyecto emprenderá un especial análisis de conjunto, partiendo de las diferentes formas de interculturalidad entre las regiones colombianas, sobre la formación de las repúblicas, las democracias y las culturas políticas en el amplio espacio de la modernidad euroamericana.

Además, el proyecto es pertinente porque en el contexto teórico general del tema (historia socio-política de Colombia) en el cual se ubica, y en el estado actual del conocimiento del problema (relaciones entre historia, gobernabilidad, legitimidad y cultura política) se formula desde una perspectiva de análisis novedosa: la de las historias conectadas.

En definitiva, se pretende estudiar la institución universitaria en América Latina y del Caribe, desde el siglo XVIII, que ha intentado redefinir su misión y su participación en la sociedad desde los siguientes cuatro complejos desafíos:

- 1) Desde el punto de vista histórico, ha llegado a su fin el período dominado por los principios organizativos de la Universidad Napoleónica y la de Wilhelm von Humboldt, con las adaptaciones que recibieron en América Latina. Las diferentes propuestas de reformas universitarias han llevado a plantear el adaptacionismo de la ciencia, la filosofía y teorías extranjeras para el desarrollo de una ciencia y conciencia nacional.
- 2) Desde el punto de vista de la economía, las instituciones de educación superior deben enfrentar el desafío de un cambio en el objetivo

de aprendizaje y entrenamiento, pues hoy se trata de “aprender a aprender”, y de “aprendizaje y educación continuos”. Por lo tanto, es relevante conocer las experiencias de la aplicación de las reformas universitarias de la década de los noventa y analizar las perspectivas de una nueva universidad latinoamericana para el próximo milenio.

- 3) En cuanto a sus relaciones con la sociedad, la Universidad está movida a asumir el papel de interlocutor activo en el diálogo social, en busca de nuevos abordajes y soluciones. La revisión de los actuales procesos de acreditación, teniendo en mira cuestiones de integración regional y continental que estén al orden del día se hacen también necesarias.
- 4) Por otra parte, dos nuevos trenes, unidos a las nuevas tecnologías comunicaciones y a la necesidad de integración que acarrear los procesos de acreditación, ponen en cuestión los límites tradicionales de la institución universitaria y se hace necesario repensar la universidad para que asuma los nuevos retos que les corresponden.

El trabajo de investigación que se pretende realizar rescatará de los archivos documentos inéditos que permitirán analizar las bases socio-políticas que se dieron en cada una de las universidades Iberoamericanas en su creación y reformas que se hayan implementado en estas.

Es una pregunta y una constatación mutuamente relacionadas. La primera se plantea de la siguiente forma: Teniendo en cuenta el contexto euroamericano, ¿cómo se ha formado desde el siglo XVIII, cómo se manifiesta hoy y cómo se proyecta la cultura política colombiana en relación con la mundialización de las ideas ilustradas, la racionalidad política moderna, la interculturalidad, las instituciones educativas, las prácticas sociales en diferentes regiones del país y en relación con los diversos proyectos de nación en la historia de Colombia?

La segunda, la constatación, claramente posible de señalar en el presente, tiene que ver con la existencia precaria de gobernabilidad y legitimidad en las relaciones entre gobernantes y gobernados, entre instituciones y grupos civiles por un lado, y expresiones de oposición en Colombia por otro. Para demostrar la constatación, que es a su vez el problema, e indicar la correspondencia que posee con la pregunta, se partirá de la relación que existe, en historia y teoría política, entre gobernabilidad (la capacidad que tienen los gobernantes de responder a las demandas de los gobernados)

y legitimidad (el consenso amplio y mayoritario que aportan los gobernados a las acciones de los dirigentes).¹⁷ Es necesario formular además, en los términos anteriores, otra pregunta: ¿Han reflejado igualmente el estado y los gobiernos colombianos desde la época postindependentista hasta hoy, una precaria gobernabilidad y una escasa legitimidad, en tanto las guerras civiles del siglo XIX y las expresiones de violencia del XX pueden pensarse como una característica constante del funcionamiento del orden político en Colombia?

Detrás de los trazos antes expresados se evidencia una paradoja, pues las guerras como las violencias han sido formas de hacer política que incluyen y excluyen al mismo tiempo. Los campesinos del siglo XIX no discutían regularmente los proyectos políticos de los dirigentes, de allí su bajo perfil público, pero en la guerra tenían acceso al ejercicio de la política. Los habitantes de las ciudades y del campo colombiano en el siglo XX tampoco habían alcanzado su condición de ciudadanos “de alta intensidad”,¹⁸ pero habían terminado por conformar múltiples agrupaciones generadoras de violencia que intervienen en el orden de las relaciones de poder. La paradoja se profundiza, pues la historia política de Colombia parece demostrar que los factores que desestabilizan y deslegitiman los gobiernos, según la teoría política, han sido por el contrario favorables al sistema. La guerra y las violencias se constituyeron históricamente en elementos funcionales para la precaria gobernabilidad y la escasa legitimidad del orden político colombiano. En este sentido, se comparten las consideraciones de María Teresa Uribe cuando dice: “En Colombia, la violencia y la guerra no son mudas como lo pensaba Arendt, tienen palabras, relatos y discursos y, a su vez, la política tiene en las armas y en la sangre derramada, un recurso para su ejercicio. Lo más significativo es que ambas parecen coexistir sin excluirse”.¹⁹

En efecto, con las historias conectadas se va más allá de la historia nacional y de la historia comparada, esta última defendida recientemente como la renovación de la historia política en Colombia. En el año 2002 “se llevó a

17 El Diccionario de Política bajo la dirección de Norberto Bobbio, Incola Matteucci y Gianfranco Pasquino, define legitimidad como “el atributo del estado que consiste en la existencia, en una parte relevante de la población, de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza” (Vol. II, p. 862). Y por gobernabilidad se entiende aquella “integración de dos componentes fundamentales: capacidad y recursos de gobiernos y gobernantes por un lado y demandas, apoyo y recursos de los ciudadanos y grupos sociales por el otro” (Vol. I, p. 704) México, 13ª edición, Siglo XXI, 2002.

18 El concepto procede del politólogo Guillermo O'Donnell, desarrollado en su texto “Estado, democratización y ciudadanía”, en: Nueva Sociedad, No. 128, (1993), citado por María Teresa Uribe. “El malestar con la representación política en la Colombia de hoy”, Estudios Políticos, N.6, (1996): página

19 María Teresa Uribe. “La política en el escenario bélico”. Legado del saber. No.11, (2003):15.

cabo en la sede de Bogotá de la Universidad Nacional el seminario *La historia política hoy: sus métodos y las ciencias sociales*".²⁰ Allí se invitó a los historiadores colombianos en formación para que renovaran "los temas tradicionales de la historiografía nacional" y a que los abordaran "desde una perspectiva más amplia que los lleve al terreno de la comparación".²¹ El proyecto que se presenta es por lo tanto justificable, en términos de necesidades y pertinencia, porque posibilita reconocer las especificidades, compararlas y hallar en ellas las conexiones que permitan comprender mejor los mecanismos, las dinámicas y las implicaciones del funcionamiento de las instituciones y los gobiernos. Se concluye que la universidad ha sido la institución educativa que ha estado unida a las políticas públicas del estado, que desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI, ha sido centro del debate en medio de los avatares políticos con los cambios de gobierno. No ha sido ajena a la represión en los movimientos universitarios que han reivindicado el derecho a la libertad de cátedra, autonomía universitaria y especialmente por la construcción de una universidad con identidad nacional, científica e incluyente. En definitiva, el futuro de la universidad colombiana se debe construir, debe ser imaginada e inventada, partiendo de los intereses de los jóvenes estudiantes que en conjunto con los educadores²² proyectan la institución. Se debe establecer el diálogo entre los diferentes sectores pero un diálogo donde se atienda al otro. Solo de esta manera se podrán aunar esfuerzos entre el legislador y el legislado.

20 Cesar Augusto Ayala Diago (editor). *La historia política hoy. Sus métodos y las ciencias sociales*. (Bogotá, Universidad nacional de Colombia, 2004).

21 Ayala, "La historia..." 7

22 Esta investigación asume el concepto de educador como "el especialista en la actividad docente y obra pedagógica, con intervención en política, intelectual, social y profesional en esta área" Proyecto de investigación "Educadores en América Latina y el Caribe. Siglos XVI a XXI". Cofinanciado por Colciencias, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Universidad de León España, UNINOVE, Brasil; Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Ver: también Antonio Novoa *Diccionario de Educadores portugueses*. (Porto, ASA Editores, 2003), 5.

PROYECTO LAS EDUCADORAS DE LAS ESCUELAS NORMALES DE COLOMBIA DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

SGI 1293²³

Resumen

La investigación que se plantea inicialmente se titula “Las educadoras de las escuelas normales en Colombia durante los siglos XIX y XX” tiene por objeto el papel de grandes maestras que aportaron al proceso educativo que permitió crear y organizar instituciones normalistas, además de encargarse de formar los maestros para la educación primaria del país e incluso para el mismo nivel normalista y para la enseñanza secundaria.

La formación de los maestros colombianos fue un anhelo de las políticas de los gobiernos republicanos, idea que apareció plasmada de manera sistemática en distintas épocas desde la promulgación de la Constitución de Cúcuta de 1821, en el plan general de educación del Vicepresidente Francisco de Paula Santander, en el Plan de estudios de Mariano Ospina Rodríguez de 1843, el plan general de educación de 1870, en la Constitución de 1886, en las reformas educativas del siglo XX, partiendo de la del año 1903. Realmente la propuesta de la organización y puesta en funcionamiento de las Escuelas Normales en Colombia, se dio a partir de 1870 cuando se promulgó el decreto Orgánico de Educación. Desde ese momento fue cuando de manera ordenada y sistemática se empezó a formar a los maestros que se debían responsabilizar de la educación del país. Es ahí cuando se puede hablar de aquellas maestras que se destacaron y cuya mayor preocupación fue la formación de las niñas y jovencitas para que estos grupos se responsabilizaran de la educación del futuro con nuevos métodos pedagógicos y bajo la orientación de un nuevo pensamiento y de aquellas corrientes que tuvieran que ver con respecto a la formación de la mujer.

23 Proyecto desarrollado por el grupo de investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana adscrito a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Avalado y co-financiado por DIN-UPTC; EFPEM-USAC. Guatemala.

Descripción del Proyecto

Planteamiento de la pregunta o problema de investigación y su justificación en términos de necesidades y pertinencia

La formación, el liderazgo, los conocimientos y los valores de las educadoras de las escuelas normales fueron soporte y el mayor medio para marcar el horizonte y delinear el camino para la creación de un nuevo pensamiento y una nueva cultura con respecto a la formación de la mujer en Colombia. Poco a poco las condiciones frente a nuevos sistemas políticos, los cambios y la aparición de corrientes de pensamiento sobre el ideario republicano se fueron dando otras condiciones y así viene la aparición sistemática del ideario de libertades, la libertad de pensamiento, libertad de expresión y otros factores que fueron determinantes para la formación de la mujer y en general para el delineamiento de políticas educativas en el país.

También es importante considerar que el ingreso de la Iglesia de nuevo en asuntos del estado colombiano llevaron también a cambios en la formación de las mujeres que asimiló una mentalidad religiosa cristiana como eje central en todas sus actividades y este fue un trabajo que no descuidaron las educadoras de las escuelas normales.

El estudio relacionado con las educadoras de las escuelas normales en los siglos XIX y XX hace parte del proyecto de investigación de las educadoras Iberoamérica y del Canadá que se viene desarrollando por investigadores dentro del grupo de investigación HISULA de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. La educación del siglo XIX dentro del sistema republicano, parte de la Constitución de Cúcuta de 1821 y se afianza con el Plan Santander de 1826 sobre organización y arreglo de la instrucción pública y las distintas reformas de todo el siglo para la organización y ordenamiento de la Educación.

De igual manera, el servicio educativo junto con las reformas necesarias en el siglo XX, desde la proyección del anterior siglo y la reforma del año 1903, teniendo en cuenta políticas públicas del Estado colombiano y la responsabilidad de la sociedad frente a la educación del país. Por supuesto que es indispensable conocer el sinnúmero de educadoras colombianas e iberoamericanas que con su trabajo educativo y pedagógico nos permitan

dimensionar y reconocer sistemas educativos. A través de la investigación de aquellas importantes maestras nos ayude a reconocer valores propios de nuestras comunidades, sus características sociales y los aportes de más maestras. Aquello sería un aporte valioso para juzgar los sistemas educativos colombianos a lo largo de dos siglos.

Tanto en Colombia como en los demás países Iberoamericanos y del Canadá se realizaron reformas en la educación con la influencia de diferentes corrientes de pensamiento especialmente del positivismo. Hubo interés especial por reformar la educación tradicional y las huellas de la época colonial con el fin de introducir la educación en la modernidad.

Los ideales educativos especialmente se enfocaban hacia buscar el cambio para crear una mentalidad abierta que asegurara la libertad de pensamiento, la libertad de expresión, la libertad de cátedra y la respuesta de un conglomerado de educadoras que respondieran por la educación de la mujer colombiana a través de las Escuelas Normales.

Las escuelas Normales, a través de los tiempos fueron las encargadas de que en Colombia se encargaran de formar a las maestras que necesitaba el país. Sin embargo, nos interesa conocer primero quienes fueron esas educadoras encargadas de la educación de las mujeres que realmente crearan conciencia de que las mujeres debían ser formadas para cumplieran con las distintas responsabilidades que se le atribuían.

Dentro de ese contexto se pueden formular muchas presuntas, sin embargo, nos parece que la pregunta general de investigación sería: ¿Cuáles fueron las educadoras de las estudiantes de las escuelas normales en la República de Colombia durante los siglos XIX y XX que brindaron una formación adecuada a los tiempos y circunstancias y que sirvió para que, de manera progresiva, se fuera mejorando la educación femenina y además se fuera creando una cultura de lo femenino en el país?

La investigación con respecto a las educadoras de las escuelas normales se justifica plenamente no solo por la misión que cumplieron destacadas maestras con respecto a la educación de las mujeres en Colombia en momentos tan importantes de la República de Colombia, que fue marcando ideales educativos y pedagógicos dentro de un contexto social, político, económico

y cultural que no permitirá conocer políticas educativas gubernamentales en los dos siglos mencionados.

El trabajo será útil en la medida en que permita conocer el desenvolvimiento de las escuelas normales cuya esencia se aprecia en la historia de la educación del país y el papel de tantas educadoras de aquellas Instituciones que se entregaron a la misión de educar a las mujeres y que brindaron lo mejor de sí para que sus alumnas se convirtieran en mujeres útiles a la sociedad y a la patria.

Uno de los mayores intereses es poder responder a tantas inquietudes que se han formulado al lado de pedagogas que su trabajo educativo hacia las jóvenes fue de trascendencia y de constante entrega en busca de nuevos ideales y del cumplimiento de metas que se propusieron a lo largo del cumplimiento de su misión como educadoras en las escuelas normales de Colombia.

Objetivo general

Estudiar lo referente a la educadoras de las escuelas normales que permitan conocer la dinámica educativa de los siglos XIX y XX, en las que se circunscribe la investigación, instituciones que llevan en su esencia el pensamiento educativo de los líderes de la época que permitan conocer tendencias, especialmente sobre la educación de la mujer para mirar la esencia y permanencias por lo que importantes maestras entregaron con generosidad todos sus saberes.

Objetivos específicos

1. Conocer elementos importantes de la educación femenina de la época a partir de estudios particulares de educadoras de las escuelas normales del país que muestren diversos de la educación femenina.
2. Analizar fenómenos sociales y culturales a partir del estudio de educadoras de las escuelas normales que faciliten el conocimiento de corrientes de pensamiento de la época.
3. Establecer las permanencias y diferencias del papel de las educadoras de las escuelas normales del país que conduzca hacia el estudio de fenómenos de la cotidianidad entre el estudiantado femenino.

4. Observar la esencia de los aportes a la educación y pedagogía del país por, las educadoras de las escuelas normales de Colombia que permitan su valoración hacia la educación de las mujeres.

Metodología Propuesta

Es fundamental cubrir las siguientes etapas: revisión bibliográfica; identificación y selección de la información en archivos y centros de documentación; definición de tipología documental, esta última nos permite revisar leyes, decretos, resoluciones, actas, informes, sermones, discursos políticos y académicos, correspondencia, mensajes, artículos y otros. Otra etapa es la identificación y selección de documentos básicos. Todos aquellos relacionados con informes educativos, reglamentos, planes de estudio, maestros, instituciones educativas, producción literaria y otros. Ordenación, clasificación, análisis y sistematización de la información que facilite organizar el plan de categorías.

Posteriormente la de análisis de la información. Aquí se orienta la interpretación, la reflexión, la confrontación y la comparación, en donde se establece y se define la temática real sobre los diferentes aspectos, hechos y realizaciones de las escuelas normales como instituciones formadoras de maestros. Para esto es necesaria la crítica interna y externa de los documentos. En la crítica interna se atiende el carácter racional que muestre los rasgos fundamentales del documento, los conecta con los aspectos secundarios y deduce la relación de las ideas. La crítica externa posibilita la observación del contexto y la resonancia del documento. La etapa de interpretación o hermenéutica histórica. La fase de interpretación se realiza utilizando varios métodos. Sin embargo, prima el método integrativo, pues éste facilita la integración de todos los elementos de lo educativo en la estructura sociocultural. Luego viene la etapa de síntesis que fija las tendencias dentro de la temática seleccionada.

Por último, la redacción del trabajo. Una vez seleccionado, revisado, analizado y preparado el material se reinterpreta para luego llegar a la redacción final del trabajo. Allí surge lo que se llama el arte y la creatividad, que permiten presentar los resultados de la investigación. Luego, se revisa y se configura el texto final que condensa la investigación sobre las educadoras de las escuelas normales como instituciones formadoras de maestros.

El presente trabajo investigativo, adelantado en el campo de la historia de la educación y la pedagogía utiliza el método integrativo porque facilita la unión, combinación, la incorporación y la fusión de todos los elementos de lo educativo en la estructura social, cultural, política y económica del estado colombiano. La investigación se realiza básicamente sobre fuentes primarias que se encuentran en los archivos institucionales como en el Archivo General de la Nación, el Archivo del Ministerio de Educación Nacional, los archivos regionales y departamentales, archivos de las escuelas normales, los archivos de las casas de cultura y los archivos universitarios. Además en fuentes impresas localizadas en la Biblioteca Nacional de Colombia, en la Biblioteca y Hemeroteca Luis ángel Arango, en academias, en bibliotecas departamentales y en las universitarias que suministran valiosa información. Así se facilita la conformación de un trabajo con los siguientes temas: la educación en el período radical de los Estados Unidos de Colombia; constitución y organización de las escuelas normales en los siglos XIX y XX; la pedagogía en la profesionalización del maestro; identidad en la formación del maestro de escuela; el aporte de las maestras de las escuelas normales en la formación de la mujer colombiana.